



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas para mejorar el servicio de transporte sanitario en Castilla y León durante el año 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente, el Sr. Consejero de Sanidad de Castilla y León ha anunciado medidas para mejorar el servicio de transporte sanitario en nuestra Comunidad Autónoma durante el año 2018, entre ellas, aumentar ligeramente el gasto destinado a dicho servicio:

1. ¿Cuál es la cantidad prevista destinada a mejoras del servicio de transporte sanitario en Castilla y León? ¿Cuál es el detalle de esas mejoras?

2. ¿Cuál es el número de trabajadores y trabajadoras dedicados al transporte sanitario? Especificar por categoría profesional para cada una de las nueve provincias.

3. ¿Cuál es la cantidad prevista para mejorar las retribuciones salariales de los trabajadores y trabajadoras de dicho servicio?

Valladolid, 22 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez